



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, **INFORME QUE CONTIENE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009-2012**. Lo anterior, con el fin de que este Ayuntamiento dé cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26 Inciso c) fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal donde se dispone como responsabilidad del Ayuntamiento, glosar las cuentas de la Administración anterior en un plazo no mayor de 90 días, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con la Presidenta Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda el Informe que contiene la Glosa de la Administración Municipal 2009-2012, el cual contiene los Ingresos y Egresos del periodo constitucional de esa Administración, así como la Deuda Pública al cierre de la misma.

SEGUNDO: Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sostuvimos reuniones con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros que muestran la actividad del Municipio durante el ejercicio del Gobierno en el periodo de la Administración Municipal 2009-2012.

TERCERO: Del informe presentado por el C. Tesorero Municipal se desprende la siguiente información:

1. Ingresos (Pesos)

Concepto	Nov 2009 - Oct 2010	Nov 2010 - Oct 2011	Nov 2011 - Oct 2012	Acumulado
Impuestos	\$ 768,063,995	\$ 896,842,197	\$ 986,948,588	\$ 2,651,854,780
Derechos	159,445,366	149,729,317	200,832,897	510,007,580
Productos	94,118,181	111,692,474	114,831,791	320,642,446
Aprovechamientos	159,455,917	331,071,436	204,133,321	694,660,674
Ingresos Propios	\$ 1,181,083,459	\$ 1,489,335,424	\$ 1,506,746,597	\$ 4,177,165,480
Participaciones	1,103,978,109	1,086,187,320	1,136,906,582	3,327,072,011
Fondos Federales	531,681,207	545,659,905	591,549,433	1,668,890,545
Otros Ingresos	336,838,273	1,438,166,047	444,156,245	2,219,160,565
Suman los Ingresos Totales	\$ 3,153,581,048	\$ 4,559,348,696	\$ 3,679,358,857	\$ 11,392,288,601



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

2. Egresos

(Pesos)

Concepto	Nov 2009 - Oct 2010	Nov 2010 - Oct 2011	Nov 2011 - Oct 2012	Acumulado
Servicios Públicos Generales	\$ 645,947,362	\$ 816,098,807	\$ 849,745,578	\$ 2,311,791,747
Desarrollo Urbano y Ecología	33,714,797	36,040,354	34,385,564	104,140,715
Servicios Públicos Sectoriales	255,580,160	308,447,931	301,141,355	865,169,446
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	482,883,642	490,645,251	536,334,607	1,509,863,500
Extensión y Asistencia Comunitaria	393,201,114	455,034,233	581,884,262	1,430,119,609
Previsión Social	322,889,200	352,933,727	371,861,222	1,047,684,149
Administración	248,103,999	278,229,208	271,049,382	797,382,589
Inversiones	484,112,547	1,474,861,820	516,274,242	2,475,248,609
Amortización de la Deuda	197,769,311	206,291,199	285,565,614	689,626,124
Infraestructura Social	39,041,188	63,887,587	96,483,847	199,412,622
Otros Egresos	27,328,942	64,579,213	47,385,976	139,294,131
Aportaciones	6,296,000	10,709,000	12,195,000	29,200,000
Suman los Egresos Totales	\$ 3,136,868,262	\$ 4,557,758,330	\$ 3,904,306,649	\$ 11,598,933,241

3. Deuda Pública

Al 30 de Octubre del 2012, la Deuda Pública con Bancos ascendía a \$2,122,360,134.01 (Dos mil ciento veintidós millones trescientos sesenta mil ciento treinta y cuatro pesos 01/100 m.n.) y están integrados de la siguiente manera:

CRÉDITOS CON BANOBRAS, S.N.C.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda existente hasta Diciembre del año 2004.	850,000,000.00	709,885,506.80	Abril 2006	Mayo 2021
Diversas Obras Públicas	433,150,363.05	425,345,852.01	Diciembre 2010	Diciembre 2030
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANOBRAS, S.N.C.	\$ 1,283,150,363.05	\$ 1,135,231,358.81		

CRÉDITO CON AFIRME, S.A.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda y Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	480,909,397.70	431,395,569.98	Mayo 2009	Febrero 2024
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN AFIRME, S.A.	\$ 480,909,397.70	\$ 431,395,569.98		

CRÉDITO CON BANCO DEL BAJIO, S.A.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda y Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	300,000,000.00	267,469,071.72	Agosto 2009	Febrero 2024
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANCO DEL BAJIO, S.A.	\$ 300,000,000.00	\$ 267,469,071.72		



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

CRÉDITO CON BBVA BANCOMER, S.A.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Obras Viales Avenida Paseo de los Leones (Pasos Deprimidos)	292,107,655.20	288,264,133.50	Agosto 2011	Agosto 2031
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BBVA BANCOMER, S.A.	\$ 292,107,655.20	\$ 288,264,133.50		

TOTAL DE ADEUDOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS	\$ 2,356,167,415.95	\$ 2,122,360,134.01
--	---------------------	---------------------

Adicionalmente, también al 30 de Octubre de 2012, existía un Pasivo a Corto Plazo con Proveedores, Acreedores y Contratistas por un monto de **\$425,953,353.43 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.)** derivado de \$199,745,215.80 (Ciento noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos quince pesos 80/100 m.n.) de Pasivo registrado en la Tesorería a esa fecha, \$41,090,813.20 (Cuarenta y un millones noventa mil ochocientos trece pesos 20/100 m.n.) registrados en la Tesorería por adeudos a otros Municipios por intercambio de multas, así como por adeudo con el Gobierno del Estado de Nuevo León por los derechos estatales que el Municipio cobra en su cajas y \$185,117,324.43 (Ciento ochenta y cinco millones ciento diecisiete mil trescientos veinticuatro pesos 43/100 m.n.) los cuales son adicionales a los originalmente registrados en la entrega recepción de la administración 2009-2012, dado que se encontraban en revisión en diferentes dependencias municipales.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones IV y 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado; así como lo señalado en los artículos 56, 57, 58 fracción II 61, 62 y 63 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que es responsabilidad del Ayuntamiento Glosar las cuentas de la Administración anterior en un plazo no mayor de 90 días, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que el presente informe de Glosa de la Administración 2009-2012 no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

competente con posterioridad o que se hayan formulado en las revisiones de las Cuentas Públicas ya auditadas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tienen a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se glosan las cuentas correspondiente a la Administración 2009–2012, en término de lo dispuesto por el artículo 26 inciso c) fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y de acuerdo a lo mencionado en los Antecedentes y Considerandos del presente, los cuales muestran un resumen del Informe presentado por la Tesorería Municipal que se anexa y que pasa a formar parte del presente dictamen.

SEGUNDO: Se turne para su publicación en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**ATENTAMENTE
MONTERREY, N. L. A 21 DE ENERO DE 2013
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
MUNICIPAL.**

**SÍNDICO DAVID REX OCHOA PÉREZ
PRESIDENTE
RÚBRICA**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
SECRETARIO
RÚBRICA**

**REGIDORA NORMA PAOLA MATA ESPARZA
VOCAL
RÚBRICA**

**REGIDOR EUGENIO MONTIEL AMOROSO
VOCAL
RÚBRICA**